

## Novedades legales en el ámbito de la Incapacidad Temporal

**Espinardo (Murcia), 14 de junio de 2023 - De 17:00 a 19:00 horas**

**Lugar de celebración:** Salón de actos de Ibermutuamur

Calle Antonio Rocamora, 4

30100 Espinardo (Murcia)



Haz click para acceder al mapa

**Jornada abierta para mutualistas y despachos colaboradores hasta completar aforo (contacte con su asesor de servicios para gestionar su inscripción)**

## Objetivo

Se explicará la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros 365 días de duración (Real Decreto 1060/2022, de 27 de diciembre y Orden ISM/2/2023, de 11 de enero, RDL 2/2023), los partes médicos de baja, confirmación y alta, supresión de la copia para la empresa y sus consecuencias, las responsabilidades de las personas trabajadoras, la comunicación del INSS a la empresa, las obligaciones de la empresa, y otros aspectos de esta nueva normativa. Así como, también se abordará las nuevas bajas por IT a partir del 01 de junio de 2023 (Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero, Ley Orgánica 1/2023 Nuevas situaciones especiales de IT para mujeres).

## Ponentes

### Bienvenida

**D. Eduardo Ruiz Esteban**

Director Territorial de Ibermutuamur

### Presentación de la jornada

**D. José Antonio Morales Pérez**

Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)

### Desarrollo de la jornada

**Dña. Isabel Fernández Navarro**

Jefa de sección de control de Incapacidad Temporal del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)

**D. José Alemán Saura**

Director de zona de Prestaciones Económicas de Ibermutuamur

Con la colaboración del Instituto Nacional de La Seguridad Social (INSS)

